

CENTRO

CULTURAL

LA MONEDA

PROTOCOLO DE SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE



CENTRO CULTURAL LA MONEDA	PROTOCOLO DE SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Fecha: 2024-05-31
		Versión: 1.0

ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS	2
3. Áreas de Acción	2
3.1 Gestión de Recursos	2
3.2 Eficiencia Hídrica.....	2
3.2 Mantenimiento y Operaciones	3
3.3 Movilidad Sostenible	3
3.4 Educación y Sensibilización.....	3
4. Implementación y Seguimiento	3
5. Revisión y Mejora Continua.....	4
6. Cumplimiento Legal.....	4

CENTRO CULTURAL LA MONEDA	PROTOCOLO DE SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Fecha: 2024-05-31
		Versión: 1.0

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Cultural La Moneda (CCLM) se compromete a implementar prácticas sustentables y respetuosas con el medio ambiente en sus operaciones, estableciendo las directrices y acciones específicas que llevaremos a cabo para reducir nuestro impacto ambiental y promover la sostenibilidad en todas nuestras operaciones.

2. OBJETIVOS

- Reducir el consumo de energía y agua en nuestras instalaciones.
- Promover Reducir el impacto ambiental de nuestras actividades.
- Promover la eficiencia energética y el uso responsable de los recursos.
- Fomentar la conciencia ambiental entre empleados, visitantes y la comunidad.
- Cumplir con las normativas ambientales.

3. Áreas de Acción

3.1 Gestión de Recursos

- Equipos y Electrodomésticos: Priorizar la adquisición de equipos y electrodomésticos con certificación energética A++ o superior.
- Energía: Optimizar el uso de la energía mediante la implementación de sistemas de iluminación LED, sensores de movimiento y el uso de energías renovables cuando sea posible.
- Residuos: Promover la reducción, reutilización y reciclaje de residuos. Implementar programas de compostaje para residuos orgánicos.

3.2 Eficiencia Hídrica

- Agua: Implementar medidas para reducir el consumo de agua, tales como grifos de bajo flujo y sistemas de recolección de agua de lluvia.
- Revisión y Mantenimiento: Realizar un mantenimiento regular de las instalaciones hidráulicas para prevenir y corregir fugas.
- Dispositivos de Ahorro: Instalar dispositivos de ahorro de agua en grifos, duchas y sanitarios, como reductores de caudal y sistemas de doble descarga.
- Reutilización del Agua: Implementar sistemas de recolección y reutilización de aguas grises y pluviales para riego y otros usos no potables.

CENTRO CULTURAL LA MONEDA	PROTOCOLO DE SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Fecha: 2024-05-31
		Versión: 1.0

3.2 Mantenimiento y Operaciones

- Realizar un mantenimiento preventivo regular para asegurar el funcionamiento eficiente de los equipos.
- Utilizar productos de limpieza ecológicos y biodegradables.
- Implementar políticas de compra sostenible, priorizando proveedores con prácticas ambientales responsables.

3.3 Movilidad Sostenible

- Fomentar el uso de transporte público, bicicletas y vehículos eléctricos entre empleados y visitantes.
- Ofrecer infraestructura adecuada para bicicletas, como estacionamientos seguros.

3.4 Educación y Sensibilización

- Capacitación Interna: Realizar talleres y sesiones de capacitación para el personal sobre prácticas de eficiencia energética e hídrica.
- Campañas de Concienciación: Desarrollar campañas de concienciación para empleados, visitantes y la comunidad sobre la importancia de la eficiencia en el uso de recursos, informando sobre prácticas sostenibles a través de señalización y materiales educativos.
- Colaborar con instituciones educativas y organizaciones ambientales para promover la educación ambiental.
- Difundir Organizar talleres y charlas sobre sustentabilidad y medio ambiente.

4. Implementación y Seguimiento

- Realizar un diagnóstico con el objetivo que la organización pueda determinar y reflexionar sobre los impactos ambientales que se generan a partir de los consumos y las conductas que están implícitas
- Designar un comité de sostenibilidad encargado de supervisar la implementación del protocolo y de reportar avances y desafíos.
- Plan de Acción: Desarrollar un plan de acción detallado con plazos y responsables para cada una de las medidas propuestas.
- Establecer indicadores de desempeño ambiental para monitorear y evaluar las acciones implementadas.
- Realizar auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de las políticas y objetivos establecidos.

CENTRO CULTURAL LA MONEDA	PROTOCOLO DE SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Fecha: 2024-05-31
		Versión: 1.0

5. Revisión y Mejora Continua

- Revisar y actualizar el protocolo de forma regular para adaptarse a nuevos desafíos y oportunidades en materia de sostenibilidad.
- Participación Activa: Fomentar la participación activa de todos los empleados y colaboradores en la mejora continua de nuestras prácticas ambientales.

6. Cumplimiento Legal

- Normativas Vigentes: Asegurar el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones ambientales aplicables.
- Actualización Legal: Mantenerse informado sobre cambios en la legislación ambiental y adaptar las prácticas en consecuencia.
- Este protocolo puede servir como guía para desarrollar un plan más detallado y específico según las necesidades y características particulares del Centro Cultural La Moneda. Es importante involucrar a todas las partes interesadas en el proceso para asegurar el éxito y la sostenibilidad de las iniciativas implementadas